

**GASTOS DE VIAJES OFICIALES FRANCISCO POMARES FUERTES / 2021****ACTUALIZADO 31/12/2021**

Según el Real decreto 462/2002 y las Bases de Ejecución 31-33 del Presupuesto Municipal, darán origen a indemnización o compensación las Comisiones de servicio con derecho a indemnización, siendo éstas los cometidos especiales que circunstancialmente se deban desempeñar fuera del término municipal donde radique la residencia oficial.

Concepto de las distintas clases de indemnización.

1. "Dieta" es la cantidad que se devenga diariamente para satisfacer los gastos que origina la estancia fuera de la residencia.
2. "Gastos de Viaje" es la cantidad que se abona por la utilización de cualquier medio de transporte por razón de servicio.
3. Las cuantías fijadas en la base de ejecución 30 del presupuesto municipal comprenden los gastos de manutención correspondientes a la comida y la cena y los importes máximos que por gastos de alojamiento, desayuno y teléfono se pueden percibir día a día.
4. En la relación se contemplan asimismo los desplazamientos en los que no se ha generado ningún gasto, bien por renuncia expresa del concejal, bien porque los mismos han sido sufragados por las entidades organizadoras del evento o acto.

FECHA	DESTINO	MOTIVO	CONCEPTO	IMPORTE
02/06/2021 a 03/06/2021	MADRID	Asistir a los XIII Premios @aslam de transformación digital en Administraciones, por haber quedado el Áreacomo finalista de los mismos	MANUTENCIÓN	26,67 €
			ALOJAMIENTO	98,77 €
			LOCOMOCIÓN	175,95 €
03/09/2021	ALMERÍA	Recoger PREMIOS ATESVAN-SMART BABY A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN VIAL.	MANUTENCIÓN	0,00 €
			ALOJAMIENTO	0,00 €
			LOCOMOCIÓN	0,00 €
27/10/2021 a 29/10/2021	SEVILLA	Asistir a las IV Jornadas de Vivienda Social	MANUTENCIÓN	133,35 €
			ALOJAMIENTO	86,40 €
			LOCOMOCIÓN	51,37 €
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	

			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			SUBTOTAL MANUTENCIÓN	160,02 €
			SUBTOTAL ALOJAMIENTO	185,17 €
			SUBTOTAL LOCOMOCIÓN	227,32 €
			<b>TOTAL</b>	<b>572,51 €</b>